



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



## MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO PARA EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ELECTRÓNICA DE RED DE LA AGENCIA ESTATAL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS

El objetivo de la contratación es disponer de un servicio de soporte y mantenimiento de los equipos que componen las infraestructuras de la red de de la Agencia Estatal CSIC, que ofrezca la agilidad, calidad y rapidez de respuesta necesarias para hacer frente a las posibles necesidades de atención frente a averías, actualizaciones de firmware, revisión periódica de su estado, copia de seguridad de sus configuraciones, entre otras actuaciones habitualmente vinculadas a un servicio de soporte y mantenimiento de equipos.

Por el/los motivos siguientes:

La Secretaría General Adjunta de Informática (SGAI) dispone, en el CPD de la calle Pinar 19, de un parque de equipos de comunicaciones que proporciona cobertura a un conjunto de Institutos y Centros ubicados tanto en el propio Campus de Serrano como fuera del mismo.

En los últimos años se han acometido diversas fases de un proyecto de renovación gradual del equipamiento de la red de comunicaciones de distintos Centros e Institutos, el cual ya cuenta con su propio servicio de soporte y mantenimiento incluido.

Sin embargo, aun queda un determinado número de equipos sin sustituir que requiere la contratación de dicho servicio de soporte y mantenimiento.

De la prestación de este servicio se beneficiará un conjunto relevante de Centros e Institutos del CSIC, dado que redundará en la operatividad y continuidad del servicio de comunicaciones, tanto del campus de Serrano como de un número destacado de Centros e Institutos.

Mediante el presente escrito, el abajo firmante certifica que:

- El centro no dispone de medios personales propios para la realización del mismo.

VERSIÓN 02.03.2019

---

CSV : GEN-46e5-0b0a-1f86-6dfe-a31f-8c5e-172e-8d4b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ APARICIO | FECHA : 15/03/2019 10:21 | NOTAS : F





MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



- La contratación del servicio tendrá una duración limitada, por lo que no implica la cobertura de necesidades permanentes de personal relacionadas con el ejercicio de las competencias/funciones encomendadas a nuestro Centro.
- El servicio se prestará por lo general de forma remota, sin necesidad de presencia física en dependencias del CSIC; salvo para posibles actuaciones puntuales de sustitución de algún equipo averiado o cambio de alguna pieza que pueda requerir intervención manual de forma presencial, lo cual será algo sumamente residual.

En Madrid, a 13 de marzo de 2019

El Jefe de Área de Comunicaciones y Seguridad

Fdo.: Javier Rodríguez Aparicio

VERSIÓN 02.03.2019

---

CSV : GEN-46e5-0b0a-1f86-6dfe-a31f-8c5e-172e-8d4b

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ APARICIO | FECHA : 15/03/2019 10:21 | NOTAS : F

